“Histórias do Trabalho no Sul Global”
“Historias del Trabajo en el Sur Global”
“Labour Histories from the Global South”
I Seminário Internacional de História do Trabalho
V Jornada Nacional de História do Trabalho
Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis
25-28 de Outubro de 2010

“La otra posibilidad”. Trabajar de policía en el mundo rural pampeano (Territorio Nacional de La Pampa, 1884-1920)

Melisa Fernández Marrón[1]

Introducción

“Hasta hace pocos años, nombrar la pampa era algo así como hacer la evocación de una región fantástica, era un país que apenas si se sabía en qué parte del mundo se hallaba, una tierra de la cual contaban leyendas y misterios espeluznantes en la que se hacían *resaltar horribles caras bronceadas de indios antropófagos, lanzas y plumas que rodeaban las cabezas y cinturas de esos indios*. Este inmenso territorio, cuyas 6000 leguas de superficie alguna imaginación las concibe en su grandiosidad, encierran una población de más de 40.000 habitantes que comienzan a hormiguear en sus bosques, en sus planicies y en sus quebradas, rompiendo las tierras con el arado, explotando los

[1] Universidad Nacional de La Pampa, Universidad de San Andrés, CONICET. Contacto: melisafm@gmail.com.

dilatados montes, apacentando cientos de miles de toda clase de ganado". De pensamiento en pensamiento, un cronista de principios del siglo XX exponía que el balance, al final, era positivo, *"borradas de las imaginaciones las terroríficas leyendas que envolvían su nombre en negra aureola, disipados los temores de los salvajes, convencidos ya, todos, de las facilidades para la vida que ofrece y sus bondades",* sólo le restaba la asistencia de una policía eficiente no por su fuerza sino por su calidad. En medio de tal descripción de paisajes y representaciones, la visión fatalista sobre la institución sobresalía en el relato del escritor. Para las 6000 leguas de territorio (30.000 km2), hacia 1901 se contaba con 217 agentes, es decir, para 1600 leguas o 8000 km2 el promedio era de 16 agentes, a razón de 100 leguas o 500 km2 por gendarme. La sensación de desamparo se traducía en la frase de nuestro periodista, al afirmar que este servicio era "*una gota más de agua que se perdía en los arenales del desierto".*[2]

Gota de agua profunda, pues personificaba el elemento coercitivo y disciplinador del estado nacional en este medio ambiente todavía por conocer. Un territorio que adolecía del mal de su extensión se encontraría destinado a agravar las tensiones que se generaban entre el impulso y expansión económica que se incrementaría año a año a partir de la producción agrícola-ganadera, y el ritmo lento y pausado del desarrollo de una infraestructura policial. Como telón de fondo, si el progreso se hallaba íntimamente ligado a la seguridad –como infería Ruiz Moreno funcionario del gobierno central- sin una buena policía el axioma de "gobernar es poblar" no podría traducirse en hechos prácticos y reales.[3]

A pesar de los avatares de los primeros años, la institución logró desarrollar una andamiaje jerárquico en los departamentos y sus respectivos distritos, que fue modificándose al compás que la división política del territorio. Compuesta por una jefatura radicada en la capital territoriana, y una miríada de comisarías, sub-comisarías y destacamentos destinadas a cubrir el territorio con un sargento y cinco o seis gendarmes, se iniciaba el proceso de institucionalización. Simultáneamente a la formación de poblados,[4] a la segmentación y reparto de tierras, como así también a la llegada de

[2] Archivo Histórico Provincial (en adelante AHP), *La Capital*, 21 de julio de 1901.
[3] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Memorias del Ministerio del Interior presentadas al Honorable Congreso Nacional*, correspondiente al año 1912-1913.
[4] Mientras General Acha y Victorica tuvieron su origen como asentamientos militares, el resto de los pueblos –fundados en su mayoría durante la primera década del siglo XX- respondió a iniciativas individuales, asociadas a las condiciones naturales para la puesta en producción agrícola-ganadera, las vías favorables para la comunicación como la llegada del ferrocarril o simplemente al proceso de urbanización.

capitales y mano de obra, la presencia y distribución de los agentes policiales se antepuso a cualquier otra burocracia estatal que nacía para intervenir en la vida de los pueblos.

El propósito del presente texto consiste en construir una historia de estos actores que, implicados en la escena cotidiana del mundo territoriano, formaron parte de una institución que era la única que podía abarcar, con mayor o menor dificultad, a la región en su conjunto.[5] En oposición a otras dimensiones de las administraciones estatales –como los jueces de paz o las municipalidades[6]- en el territorio, la policía no necesitó cumplir con condicionantes legales para que desplegara su presencia en cada poblado. Tanto para ser candidato a juez de paz o concejal de la municipalidad se requería saber leer y escribir, ser residente del territorio como ciudadano argentino y propietarios mayores de edad. De ahí que nuestra búsqueda se dirija a indagar sobre aquellos sujetos que sin demasiadas formalidades integraron la policía e intervinieron en la sociedad a lo largo de los últimos años del siglo XIX y la primera década de la nueva centuria.

En esta iniciativa, explorar el derrotero personal de los agentes invita a preguntarse, ¿Cómo era el recorrido laboral de un agente de policía en el mercado de trabajo?, ¿qué factores institucionales se convertían en atractivos para incorporarse a la policía? ¿cuáles eran los oficios que habían desempeñado con anterioridad?, ¿de dónde venían?, ¿a qué edad se enlistaban?, serán algunas de las problemáticas que atravesarán este estudio. De lo que se trata es, entonces, de plasmar el tránsito efectuado por aquellos trabajadores que, vinculados fundamentalmente con el agro pampeano, en un momento optaron por alistarse a la institución policial. Ese proceso no fue lineal, por el contrario, estuvo signado por los ritmos propios de los actores, por sus estrategias de supervivencia en un espacio para la mayoría desconocido y en el que el estado empezaba a hacerse presente.

---

[5] A excepción de la escuela, la policía se configuró como una de las representantes estatales más importante para muchos de los poblados del interior pampeano. La mención del lugar que ocupó dicha institución en el territorio pertenece al Dr. Oliver, médico de la gobernación, citado en Di Liscia, María Silvia, "Instituciones, médicos y sociedad. La posibilidad y los problemas en el Territorio Pampeano (1884-1933)", en: Di Liscia, María Silvia *et al*, *Al Oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, p. 140.

[6] La ley Nº 1.532 habilitaba a los territorianos a participar de las elecciones de concejos municipales y de los jueces de paz cuando las comunas superaban los 1000 habitantes. Sin embargo, cuando las localidades no reunían dicha cantidad de pobladores, los jueces de paz era escogidos de una terna propuesta por el gobernador mientras las comisiones de fomento reemplazaban la ausencia del ámbito municipal donde la sociedad civil resolvía sus propios intereses hasta que la comunidad alcanzara el número de domiciliados en el distrito requerido. Para más detalles consultar, Moroni, Marisa et al, "Evolución política entre 1890 y 1950", en: Lluch y Salomón Tarquini (comps.), *Historia de La Pampa, sociedad, política, economía, desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización: ca. 8.000 ap a 1952*, Santa Rosa, Edulpam, 2008, pp. 323-377.

En particular, nos detendremos en reconstruir ciertas trayectorias sobre el proceso de incorporación a la policía pampeana. Los legajos de personal ubicados en los archivos de la Jefatura de policía se volvieron documentos indispensables para asomarnos a las elecciones y experiencias de estos sujetos. Acaso nos pueden llegar a decir algo sobre su perfil social y ocupacional, su itinerario al interior de la institución y del contacto que articularon con la sociedad local. Siendo de una riqueza incalculable los documentos del personal no están exentos de problemas y limitaciones. La primera y quizás más evidente es que, con todo lo generosos que son en proporcionar vivas imágenes de cada agente en su paso por la policía, no permiten confeccionar una muestra completa con legajos anteriores a 1900. La destrucción de los mismos por la jefatura nos impide conocer a aquellos policías que actuaron en los inicios del territorio justamente de un período del que poco sabemos.[7] Sin embargo, en el trabajo se ha intentado superar estas dificultades apelando al relevamiento de un cúmulo de fuentes de diferente factura. En este sentido, esos obstáculos obligan a confirmar las impresiones de los legajos con otras, como las órdenes del día, sumarios y expedientes indagatorios. Pero el tema más problemático de todos es quizás la carencia de información y fuentes producidas por los propios actores protagonistas de esta investigación que circunscriben nuestro alcance a la mirada de la documentación oficial.

Aspectos generales sobre la relación entre el mercado de trabajo y la policía

Hacia fines del novecientos y las primeras décadas del siglo veinte, la estructura productiva hizo del trabajo temporario o intermitente y de la constante movilidad ocupacional como geográfica características esenciales del mercado laboral cuyas actividades para la exportación eran el componente primordial. El movimiento económico predominante consistió en la ganadería vacuna y ovina destinada a los

[7] Para comprender este proceso, es necesario plantear los inconvenientes metodológicos que la evidencia empírica presenta. Disponibles en series incompletas debido a la destrucción, los expedientes permiten responder los interrogantes previamente señalados. Para interpretar las trayectorias fue útil discriminar la muestra compuesta por 1000 legajos en total, cuyo primer ejemplar relevado se inicia en 1900 prolongándose hasta 1945. Organizar esta información implicó escindir un repertorio tan amplio en dos etapas (1900-1919 y 1920-1930). Representativa por el grado de detalles que sus hojas portan sobre los trabajadores policiales, el espectro del muestrario desigual en ejemplares para cada fase, se compone de legajos del plantel de base de la institución: gendarmes, cabos y sargentos. Para paliar estos inconvenientes hemos intentado realizar un examen cruzado de la información individual con otras fuentes periodísticas, oficiales y gubernamentales.

mercados de Chile y de las provincias limítrofes. Si en 1890, el aumento de la tasa de producción anual del ganado ovino se había expandido, con el advenimiento del nuevo siglo, la agricultura y el mejoramiento del ganado vacuno en la franja este del territorio comenzaron a desplazar la producción lanar hacia el oeste.[8] En la encrucijada de los siglos, empezó a concertarse el traslado del vacuno hacia la frontera ya que resultaba ser la explotación que tenía menores costos, al tiempo que limpiaba los campos de altos pajonales y pastos duros dejándolos en condiciones para las explotaciones más rentables. Ciertamente, el ganado vacuno cumplió el papel de preparar las tierras para hacer posible la entrada de los ovinos, y más tarde, la siembra de cereales.[9] En tal sentido, distribuidos de forma heterogénea, los recursos naturales más aptos en la pampa se concentraron en la primera de estas franjas del territorio, que reunía las condiciones agronómicas que se adaptaban mejor a las exigencias de los bienes solicitados por la demanda internacional en plena expansión. La Pampa, alejada geográficamente del corazón del modelo agroexportador, no gozaba de ventajas de fertilidad de las tierras de la región que le daba nombre, y para aumentar las hectáreas cultivadas tuvo que iniciar una batalla productiva al desierto, cada vez más marcada a medida que se promovía el corrimiento hacia el oeste. Completaban el panorama poblatorio de este período pionero una miríada de puestos militares de vigilancia que fueron desapareciendo paulatinamente al crecimiento que la institución policial exteriorizaba en su estructura anclada en destacamentos y agentes.

Desde el punto de vista del mercado de trabajo, la institución policial competía con el sector productivo en la demanda de mano de obra. Esta disputa se hacía sentir sobre todo en el espacio rural, donde los requerimientos de policías para defender a la sociedad y la demanda de brazos para la producción aparecían como necesidades no siempre fáciles de compatibilizar. Esta administración estatal llegó a ofrecer refugio a los expulsados de otros sectores laborales cuando las coyunturas de baja los arrojaban al

[8] Véase en especial el clásico estudio de Cortes Conde, Roberto, *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, y los aportes de Andrea Lluch, "Las manos del mercado. Hacía una identificación de los intermediarios comerciales del cercano oeste (1895-1914)", en: Di Liscia, María Silvia *et al*, *Al Oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, pp. 15-40; y, Alonso, Fabio, "La estructura de la producción y el desarrollo económico del medio oeste pampeano, Territorio Nacional de La Pampa, fines del siglo XIX y principios del siglo XX", en: Di Liscia, María Silvia *et al*, *Al oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, pp. 41-61.

[9] Lluch, Andrea, "La economía desde la ocupación capitalista a la crisis del '30 y los años posteriores", en: Lluch y Salomón Tarquini (comps.), *Historia de La Pampa, sociedad, política, economía, desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización: ca. 8.000 ap a 1952*, Santa Rosa, Edulpam, 2008, pp. 133-161.

desempleo. Alimentar puntualmente las exigencias de la maquinaria de reclutamiento policial y participar de las tareas en la producción rural, supuso entre los trabajadores una compleja interacción de los calendarios y bajas policiales entre las fuerzas de mercado y la institución.[10] La escasez de brazos aparece como un motivo recurrente en las declaraciones, reclamos o quejas de los jefes de policía. A pesar del crecimiento que fue experimentando la población, la mano de obra resultaba siempre insuficiente para satisfacer la demanda de cada uno de los sectores de la economía y del estado. No era sólo un problema del tamaño de la población, por el contrario, era su disponibilidad para incorporarse al mercado de trabajo. No bastaba que la población se incrementara para garantizar la demanda; lo que se requería era la conformación de una oferta estable y disciplinada.

Ahora bien, ¿de que trabajaban los habitantes de La Pampa? Si observamos en los registros del Segundo Censo Nacional, en 1895 se contabilizaron 25.914 habitantes, cuya mayoría vivía en zonas rurales (90, 8 %) donde el 61 % compartían segmentos ocupacionales relacionados con la producción agropecuaria. Del total de pobladores censados, una gran proporción eran jornaleros (15,09 %), otro tanto, pastores y cuidadores de hacienda (4,80 %), a los que le seguían cuantitativamente los trabajadores especializados (3,14 %) y comerciantes (1,65 %).

Cabe indicar que los datos del Tercer Censo Nacional de 1914, dan cuenta de que para esa fecha un incremento notorio de la población (cerca de 101.338 habitantes) sería acompañado por un significativo proceso de urbanización.[11] El aluvión de inmigrantes que desde inicios del siglo XX arribó al territorio a lo largo de los ejes ferroviarios, supuso un marcado descenso de la población rural cercana al 50 %. Como rasgo significativo se puede señalar que, la migración transoceánica supuso la llegada de hombres y mujeres con cualificaciones diversas los cuales se emplearon en actividades rurales, aunque también se incrementó el porcentaje de aquellos que se dedicaban a las

[10] El impacto de las nuevas instituciones estatales sobre el potencial mercado de trabajo, junto con la evolución de la estructura laboral rural y las prácticas sociales de reproducción doméstica han sido analizados para un período anterior en el interesante trabajo de Schmidt, Roberto y Mónica Alabart, "Control y prácticas sociales en tiempos de transformación institucional, Entre Ríos 1850-1878", en: *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad del Comahue, Bariloche, 2009, mimeo. Véase el estudio también de Emsley, Clive and Haia Shpayer-Makov, "The Policeman as Woker: A Comparative Survey c.1800-1940", en: *Internacional Review of Social History,* XLV, 2000.

[11] Ledesma, Leonardo y Gonzalo Folco, "Trabajo, condiciones materiales y resistencias en el mundo obrero rural del Territorio Nacional de La Pampa", en: en: Lluch y Salomón Tarquini (comps.), *Historia de La Pampa, sociedad, política, economía, desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización: ca. 8.000 ap a 1952*, Santa Rosa, Edulpam, 2008, pp. 235-312.

profesiones liberales. Más aún, a pesar de que los jornaleros todavía constituían el mayor número de trabajadores (12,17 %) evidenciaron un descenso en relación al censo de 1895. Al mismo tiempo, la caída de los productores ganaderos (1,75 %) habría sido compensada con un aumento en el sector agrícola del 7,18 %.[12]

Tanto en la campaña como en los centros poblados en vías de urbanización, jornaleros y peones eran categorías que cruzaban un amplio espectro de actividades. Contratados en los comercios, estancias o en las barracas, constituían una mano de obra móvil, que podía fluctuar entre ambos espacios. Si bien, como sostienen Sabato y Romero para la campaña bonaerense, algunos de ellos tenían ámbitos específicos de trabajo, la mayoría alternaba labores diferentes, urbanas y rurales, en una existencia itinerante.[13] De este modo, si la estabilidad del trabajador en su ocupación era relativa, factiblemente, "la inestabilidad en un empleo, la posibilidad siempre presente de conseguir mejor ocupación en otro, hacían que el trabajador se aferrara poco a su faena y que probablemente en la carrera laboral de cada uno de ellos se produjeran varios cambios de empleo, a veces en niveles equivalentes pero también mejores o peores".[14] A pesar de lo sugestivo que fuera un trabajo al servicio del estado hacia fines del siglo XIX o en los primeros años del siglo XX, eran casi ilusorias las posibilidades de ascenso laboral y social, como tampoco brindaba estabilidad o beneficios complementarios. Cabe destacar que los potenciales puestos en la administración pública eran reducidos en número. En una burocracia en plena conformación, la gobernación, el correo y los telégrafos, o la cárcel consistían las únicas vías de acceso –además de la policial- para el enjambre de trabajadores con casi nulas calificaciones o bajos conocimientos. Entonces, quienes eran atraídos para cubrir cargos como funcionarios del estado fueron en su mayoría aquellos que poseían como requisito indispensable saber leer y escribir.

Si comparamos las cifras de los dos censos con las que arrojan las *Memorias de Gobernadores* sobre la cantidad de agentes policiales para la misma fecha, resulta notorio el bajo número de éstos en relación a los trabajadores del agro.

Cuadro Comparativo entre diferentes oficios, 1895-1920*

[12] Ibidem.
[13] Sabato, Hilda y Luis Alberto Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992, p. 98. Véase también: Míguez, Eduardo, "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo", en: Mandrini, Raúl y Andrea Reguera, *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 1993, pp. 191-208.
[14] Sabato y Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires…*, p. 46.

Año	Policías	Jornaleros	Pastores	Pequeños y medianos productores agrícolas	Población total
1895	166	3.912	1.244	207	25.914
1914	477	12.441	588	8.155	101.338
1920	723	15.502	-	7.794	126.928

Fuente*: Elaboración propia en base a II y III Censos Nacionales, Censo Territorial de 1920, Memorias de Gobernadores volumen I y II; AHP: Fondo de Gobierno Cajas 1-5.

Pero una mirada y análisis atentos del cuadro, supondría, una estimación valorativa que no olvidara que muchos de esos trabajadores afectados a las principales actividades productivas del campo, eran quienes posiblemente entraban y salían de la policía. Como corolario, los números avasallantes de jornaleros deben ser medidos en este contexto de gran movilidad geográfica y ocupacional.

Ahora bien, si año a año la demanda de braceros se incrementaba, el diario local *La Capital* advertía que era casi imposible conseguir una persona que desease contratarse para el servicio policial, desde el momento en que no se le remuneraba debidamente su trabajo. Tanto para entrar o salir de la institución como para preferir una u otra ocupación, los trabajadores respondían primordialmente a los estímulos salariales. Aunque la estabilidad fuera eventualmente la meta, entre los objetivos principales de quienes trabajaban de policía en este período figuraban las posibilidades que podía ofrecerle el mercado, escogiendo esas tareas más remuneradoras y que generalmente eran las temporarias.

¿Qué significaba un salario alto o bajo para un trabajador de fines del novecientos y los inicios del nuevo siglo? En términos generales en este período, los salarios de policía experimentaron un decaimiento, cuya magnitud puede estimarse observando el incremento del jornal del peón que pasó de oscilar entre $ 20 y $ 30 por día a fines del siglo XIX a $65 y $ 95 a principios de 1920. Mientras tanto la remuneración del plantel de base se estancó durante más de veinticinco años (1895-1920) en un sueldo que fluctuaba alrededor de 25 y 70 pesos para los gendarmes, entre 30 y 80 pesos para los cabos, y, entre 35 y 90 para sargentos.[15] Hacia 1925 se declaraba en las *Memorias del Interior* que "los sueldos permanecen estacionarios desde hace años y su limitación frente a la mayor carestía de la vida se hace más visible en algunos territorios. Debe

[15] Las *Memoria de Gobernadores* (vol. I y II) junto con las Memorias de Gobierno Miguel Duval editadas en 1940, permitieron una reconstrucción cuantitativa de los salarios de cada uno de los rangos policiales desde 1895 a 1930.

tenerse en cuenta además que muchos de los funcionarios de policía prestan sus servicios en lugares lejanos, en medios de las inclemencias de climas extremos y privados de las ventajas de los halagos de la vida en la sociedad. Todos estos factores concurren a dificultar en determinados lugares una acción policial de eficaz protección y de seguras garantías".[16]

Conviene detenerse un momento en la comparación que realizaba el encargado del Departamento de Territorios Nacionales en sus informes entre un empleo análogo como policía en la Ciudad de Buenos Aires y en La Pampa, *"por un hombre de buenos antecedentes y apto por sus condiciones físicas para el desempeño de estas funciones halla medio de vida y bienestar que hoy por hoy no pueden ofrecerles los territorios, además del mayor sueldo que percibe"*.[17] ¿Era realmente esto así? En su estudio sobre la policía porteña del Centenario, Viviana Barry manifiesta que aún cuando los bajos salarios de la tropa eran la explicación recurrente para la dificultad del reclutamiento y permanencia, se puede arriesgar que para inicios de siglo el salario policial se había incrementado comparativamente con ciertos empleos en relación a las últimas décadas del siglo XIX. En comparación con sus pares territorianos, los agentes citadinos no sólo percibían una mayor remuneración sino que además sus salarios evolucionaron en un corto tiempo favorablemente, en los '80 era estimable cobrar entre 28 y 36 pesos, en los '90 entre 50 y 60 pesos, y en 1907 entre 85 y 105 pesos.[18].

Presumiblemente, la búsqueda de mayores ingresos y ofertas laborales más atractivas en el mercado de trabajo puede inferirse como el factor que ayuda a comprender las expectativas que generaba el ingreso a la institución a lo largo del período. A partir de los años '20, se vislumbró una fluctuación estacional en la demanda de trabajadores del agro junto a una tendencia al despoblamiento rural en parte acelerado por la mecanización de los campos y la introducción de la maquinaria en el ámbito productivo. Rasgos que se verán agudizados a lo largo de la década de 1930 con el denominado proceso de modernización agrícola. De esta forma, en el devenir de estos años, cesaría paulatinamente la incorporación masiva de brazos al campo para dar inicio

[16] AGN, *Memorias del Ministerio del Interior presentadas al Honorable Congreso Nacional*, correspondiente al año 1924-1925.
[17] AGN, *Memorias del Ministerio del Interior presentadas al Honorable Congreso Nacional*, correspondiente al año 1912-1913.
[18] Barry, Viviana, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín, Idaes, 2009, inédita, pp. 36-37.

a la sustitución de éstos por maquinaria (la cosechadora, el camión, el tractor, el elevador) que jugaría un papel fundamental.[19]

Tal vez, el ingrediente pecuniario que atrajo a tantos hombres durante la época estival, entre ellos a los mismos gendarmes, cabos u oficiales, dejó de ser una oportunidad para obtener por unos meses un empleo paralelo al policial. De allí que con posterioridad a los años veinte se intentó desmontar una estructura hasta entonces vigente que se cimentaba en continuas altas y bajas. Ese gesto se intensificó cuando la profesionalización de los uniformados se convirtió en un plan que buscaba fomentar no sólo la operatividad sino también la permanencia en la institución.

Nuestro argumento es, entonces, que las lógicas de incorporación y persistencia en la institución variaron con el tiempo. En sintonía con la evolución institucional, las decisiones y acciones que determinaron el ingreso a la policía dependieron de la racionalidad de aquellos que optaron por alistarse de forma alterna, ocasional o permanente. Nutridos por sus propias estrategias en el mercado laboral, los pobladores de los llanos se inclinaron por la institución policial como "la otra posibilidad" aparte de ser jornalero, criador o peón de campo.

Trayectorias

Escribir sobre el alistamiento se transforma, entonces, en una cuestión de los trayectos personales. Al proponernos avanzar en la comprensión de los mecanismos y motivaciones de un trabajador al momento de sumarse a las fuerzas policiales, los legajos personales ayudan a narran los movimientos internos. En las páginas que siguen el lector podrá toparse una serie de historias, con la intención de reponer una visión más realista y fundada del fenómeno de reclutamiento policial en una sociedad de frontera.

El ingreso a la institución entrañaba requisitos y pruebas asociadas a los modos de vivir y a las condiciones físicas de los postulantes. El concerniente a las condiciones morales no era menor. El potencial ingresante debía salir airoso de los análisis de los antecedentes criminales como así también de los que involucraban sus hábitos cotidianos.

[19] Ledesma y Folco, *Trabajo, condiciones materiales y….* p. 246-247. Para más información sobre el mundo rural en transformación durante 1920-1930, consultar: Bonaudo, Marta y Susana Bandieri, "La cuestión social agraria en los espacios rurales", en: Falcón, R. *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 230-281.

Sin embargo, la selección no comenzó simultáneamente al momento de fijar los parámetros ideales entre los cuales era permisible que se ubicaran las fisonomías y conductas de los futuros policías. Como se sabe, los antiguos postulantes y participantes del juego de disciplinar en una sociedad por construir eran alistados a la ligera, sin demasiadas capacidades que avalaran su nuevo papel social. Levas policiales compuestas por castigados por delitos graves o condenados a ser policía[20], vagos sin domicilio fijo, desempleados sin calificaciones, fueron habituales en los inicios institucionales.

Entre los cientos de hombres apremiados por la situación económica que encontraron un puesto como policía se hallaba Simón G. Según su legajo, ingresó en 1912 aunque unos meses más tarde –tal vez por razones de mejores ofertas laborales- se había retirado por propia voluntad de la institución para reingresar ese mismo año como gendarme con una retribución de $ 60. La misma documentación permite advertir que Simón salió y volvió a incorporarse tres veces más, en 1914, 1916 y en 1927 para luego continuar por un tiempo prolongado hasta fines de la década del ’30 cuando inició los trámites de jubilación.[21]

Simón había nacido el 21 de septiembre de 1892 en el pueblo bonaerense de Saavedra, de padre y madre argentinos, y con sólo 20 años había ingresado a la policía. No es posible determinar si alguien hizo de puente con la institución, ya que los mecanismos de acceso resultaron variados para el período; podría tratarse de un conocido o un pariente que revistara en algún cargo de la institución que le proporcionara los contactos. Lo cierto es que cualquiera haya sido el medio del cual se valió, Simón pudo obtener un puesto en el escalafón más bajo del plantel policial.

Seguramente, Simón sobrellevó las vicisitudes habituales de aquellos que ofrecían su fuerza de trabajo en el mercado laboral. Hombres a pie, a caballo o en galera se presentaban en la comisaría, solos o con sus familias, para trabajar de gendarmes. Sin contar con una trayectoria policial, argentinos o extranjeros en su mayoría se habían desempeñado con anterioridad como jornalero, empleado, albañil, carnicero o comerciante, entre algunas de las actividades que habían profesado. El análisis de los legajos de una muestra de 149 historias pone en evidencia que, en su generalidad ninguno poseía los conocimientos apropiados para trabajar de policía, ninguno sabía exactamente cuáles eran los secretos del *métier*. Sin duda, la abundancia de jornaleros en la muestra

[20] AHP, Fondo de Justicia, Juzgado Letrado Nacional, Caja 1 1885-1896, registro 5, Expediente Nº R360.
[21] Archivo de la Jefatura de Policía de La Pampa (en adelante AJP), Sección Personal, Legajo Nº 368.

delata la fuerte presencia de aquellos que participaban activamente de un mercado de trabajo que los tenía como protagonistas. A diferencia de otros ingresantes cuyo oficio se tornaba más difícil de insertar en la oferta laboral en una sociedad incipiente (como tipógrafos, músicos, o electricista), trocar por una u otra actividad los convertía en la mano de obra que recurría a la policía de acuerdo a sus necesidades económicas. Es indispensable hacer hincapié en que, sí para muchos la policía podía constituirse en la única opción de trabajo, para otros sólo la hacía atractiva en épocas de malas cosechas o una baja demanda de braceros.

> Debe ser muy honrado, orgánicamente honrado un agente policial en los territorios para resistir la tentación de colgar el sable, reemplazándolo con la daga y lanzarse campo afuera, a trabajar por su cuenta casi seguro de los resultados beneficiosos que obtendría en su nueva vida, en la cual correría menos riesgos que los que afronta en el ejercicio de su mal tardíamente retribuidas funciones públicas.[22]

La experiencia de ser policía, trabajo con más desventajas relativas con respecto a otros, lo condenó durante más de dos décadas a ser para muchos sólo una vía paralela de remuneración.

En ocasión del Censo Nacional de 1895, once años después de la creación del territorio, el número de agentes ascendía aproximadamente a 108 gendarmes, 18 cabos y 18 sargentos, en su mayoría solteros que no sabían leer ni escribir. De procedencia diversa y de mediana edad, estos varones que escogían asentarse en tierras de la pampa no poseían propiedad alguna que los afincase.[23] En el momento en que se aproximaban a las comisarías a sumarse a las fuerzas luego de días de viaje desde sus ciudades en las provincias de origen, firmaban un contrato de alta por un período de tiempo entre seis meses y uno o dos años como mínimo. Ser dado de baja implicaba la devolución completa de cada pieza del uniforme y la obtención de un certificado en el que constaba la causa de expulsión o abandono. Recibo que era necesario poseer una vez que se desease volver a pertenecer a la institución.[24]

---

[22] AHP, *La Autonomía*, 9 de abril de 1918.
[23] AHP, II Censo Nacional de la República Argentina, 1895, Buenos Aires, Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.
[24] AHP, O. D. Nº 64, 10 de mayo de 1901, libro 1. Al solicitar las bajas de un agente, los funcionarios debían exponer las causas de tal decisión, sí era por incapacidad, sí era por falta de servicio apuntando la gravedad de esta y sí era reincidente, o por ser solicitud propia del agente. AHP, O. D. Nº 125, 20 de noviembre de 1901, libro 1.

En los casos estudiados puede observarse una composición social heterogénea. Los policías pampeanos procedían de diversos países y provincias argentinas. En cuanto a los primeros, resulta coincidente la mayor proporción de españoles e italianos que se incorporaron en relación al total de población extranjera. Los estudios referidos al repoblamiento pampeano, infieren que la llegada de pobladores se realizó en dos oleadas migratorias: la primera proveniente de las provincias limítrofes y una segunda que añadió un componente de pobladores extranjeros.[25] Los principales espacios nacionales expulsores de esta población eran Buenos Aires, Córdoba, San Luís y Santiago del Estero aunque también había nativos. Después de la gran metrópolis, el territorio lo secundó en importancia numérica.

En su enorme mayoría y sobre todo en estas primeras décadas, los varones que se unían a la institución tenían escasa escolaridad primaria. Resalto que entre los años 1884 y 1920 muchos de ellos no la había completado ya que una alta proporción había cursado solo hasta 4° o 5° grado. Los datos que aportan edad de ingreso como estado civil, sugieren que quienes decidían sumarse a los cuerpos coercitivos eran jóvenes en su generalidad solteros, con familia residente en el pueblo de procedencia o viviendo en La Pampa. Este aspecto facilitaba el traslado a disímiles lugares para llevar a cabo trabajos estacionarios de duración incierta. Es necesario consignar que muchos de estos hombres, luego de habitar por largo tiempo en el territorio se casaban formando una familia tipo cuyo promedio de hijos era entre 2 y 5 miembros.

Simón con su esposa y su hijo peregrinaron por más de quince poblados cuando se asentaron finalmente en Jacinto Arauz. En algunas oportunidades dichos cambios de lugar respondieron a castigos disciplinarios, como era frecuente entre los uniformados, en otras ocasiones suponían la necesidad de cubrir vacantes en pueblos alejados o desprovistos de un gendarme más. Pero pese a ser evaluado con una competencia, aptitud y concepto regular para el puesto, perduró en total veinticuatro años con cuatro ingresos al servicio como policía. El tiempo de estadía en cada oportunidad varió sensiblemente de unos pocos meses hasta uno o dos años. Al parecer, Simón quien había obtenido un cargo de cabo en 1926, un año después fue sancionado y dado de baja con absoluta

[25] Si entre 1895 y 1914 el total de extranjeros en La Pampa ascendía a 4.551 y 37.051 habitantes respectivamente, en 1920 la cifra se mantuvo casi sin grandes variaciones (37.065). Véase, Ander Egg, Ezequiel, *La Pampa (esbozo preliminar para un estudio de su estructura socio-económico)* Volumen 1 Demografía, La Pampa, 1958, y, .Mayol, Ana María, "La captura del espacio", en: Colombato, Julio (coord.), *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de la pampa territoriana*, Santa Rosa, Fondo editorial Pampeano, 195, pp. 15-21.

prohibición de reingreso por motivos de ebriedad, faltas a la autoridad, indisciplina e incompetencia. Sin embargo, a pedido del mismo Simón de que se reconsiderara la medida decretada por la jefatura, el jefe acordaba como suficiente castigo el tiempo que había permanecido fuera de la institución, con la declaración de que *debe en lo sucesivo no dar lugar a otra intervención por procedimientos incorrectos*.[26] Podría llegar a presumirse que, ya con 35 años de edad y la urgencia de trabajar para contribuir al mantenimiento de su hogar fueron incentivos suficientes para no renunciar u originar faltas que lo cesantearan. No lo sabemos con exactitud pero si esas motivaciones existían algo de haber funcionado porque Simón finalizó su ciclo en la institución en 1939 con una jubilación extraordinaria concedida por $ 129,73 m/n.[27]

La descripción ilumina sobre las consecuencias que acarreaban las precariedades y las pocas garantías que la institución tenía de hallar otros sujetos que no fueran los que se alistaban y se ausentaban seducidos por las ventajas de otras labores y otros salarios que conllevaban a una permanencia institucional cuyo promedio era de dos a tres años de continuidad. Lejos de ayudar a la consolidación de un plantel sólido y competente, la reducida estabilidad en los cargos se transformó en uno de los problemas coyunturales que debió asumir la policía. La transitoriedad de gendarmes, cabos y sargentos oscilaba en función de la cantidad de veces que ingresaban y la cantidad de tiempo que duraban en su interior. Su estadía podía extenderse por unos cuantos meses regresando más tarde, también, por un corto período o para trabajar durante un par de años. Tal como infiere Bohoslavsky, "el carácter poroso de la institución policial se demostraba por la alta rotación del personal. Subalternos y oficiales entraban y salían de ella con asiduidad. Algunos reingresaban con el rango con el que se habían retirado y otros debían reiniciar el juego como agentes."[28]

Como es de imaginar no sólo Simón había permanecido durante épocas breves en la institución. Conviene internarse en el llamativo legajo de Bartolomé C. a través del cual es posible ir develando una serie de procedimientos que tienen que ver con las instancias y temporalidades dentro de la institución. Vayamos de los datos ciertos a los inciertos y de ellos a las conjeturas. Al unirse a la policía en 1910, Bartolomé era un

[26] AJP, Legajo Nº 368. Expediente 548/927.
[27] AJP, Legajo Nº 368. Nota 286, Expediente J/475 y Expediente M-535/I.
[28] Bohoslavsky, Ernesto,"La policía de Neuquén, 1882-1946. Una mirada a la institución desde sus agentes y oficiales", en: *II Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, 2007, mimeo.

hombre joven de 22 años, proveniente de la ciudad de Córdoba y con antecedentes como empleado –aunque el informe no nos ayuda a develar en que rama específica del sector productivo trabajaba con anterioridad-. Hay ciertos aspectos de su recorrido que se manifiestan particularmente interesantes. En primer término, Bartolomé ingresó doce veces como gendarme a lo largo de quince años. De modo semejante a otros compañeros, por cada entrada a la institución este agente, ascendido a cabo y a sargento en 1921 y 1923 respectivamente, persistió en su puesto entre 2 y 3 meses. En su foja de servicios han quedado apuntadas sus bajas por ebriedad, por infidelidad en la custodia de presos, inutilidad o por propia voluntad. En segundo término, otro dato puede ser también sugestivo; en cada una de sus incursiones como agente Bartolomé fue reincorporado o trasladado a un destacamento diferente de La Pampa. Casi todos los años que cumplió funciones en la institución se halló destinado a iniciar su vida en sitios nuevos.[29]

Sin duda se trata de un relato que narra y clarifica los rasgos del movimiento al interior de la policía. Pero, aún así su relato deja entrever probablemente, no sólo determinadas estrategias en el mercado de trabajo que respondían a la necesidad de ampliar su sustento y el de su familia; sino además, el empleo de sanciones por acciones que atentaban contra el buen nombre de la administración del orden. Suspendido en más de una circunstancia por disparos de armas, negligencia en sus tareas o por no concurrir al ejercicio de sus obligaciones, la suerte de Bartolomé estaba echada y las consecuencias debieron afrontarlas también su esposa y sus tres hijos. A raíz de descuidos comprobados se le notificaba que seguir tolerándoselos

> *sería burlar elementales principios de disciplina que debe reinar, para mantener el buen nombre y prestigio de la institución y que si bien el causante registra buenas notas en su legajo, tal circunstancia no lo pone a cubierto de los castigos que se le hicieren acreedor, sino simplemente a una consideración, que tiene sus límites partiendo de que el buen comportamiento es requisito imprescindible para pertenecer a la repartición*.[30]

Se resolvía, entonces, trasladarlo una vez más al lejano vecindario de Santa Isabel, con la advertencia de que ante la más mínima falta de carácter grave provocaría su separación de la institución.[31] Seguramente este llamado de atención hizo mella en Bartolomé que

[29] AJP, Legajo Nº 469.
[30] AJP, Legajo Nº 469, Expediente C.838/1931 y N. O.25/1932.
[31] AJP, Legajo Nº 469, Expediente N. O. 1766.

aunque fue descendido a la jerarquía más baja transitó por 6 años consecutivos (su etapa más larga en un cargo) sus últimos días en la policía.

En definitiva, a través de este informe podemos saber que entre una y otra migración hacia distintas faenas, algunos no tardaban más que unos cuantos días, semanas o meses en irse de la policía. Esto podría atribuirse a que en este juego de marchas y regresos, algunos no volvían después de una sola experiencia mientras otros reincidían en múltiples ingresos (los niveles varían de 6 a 10 incursiones). Sin embargo, los motivos que conducían al alejamiento de la institución fueron trocando a lo largo del tiempo estudiado. La pérdida del trabajo exponía a una gran desventura personal. Lo único transparente es que, trátese de paisanos bonaerenses, criollos provincianos o viejos soldados, la inmensa mayoría de los policías que se enlistaron mudaban de ocupación fácilmente tentados por los beneficios salariales que emanaban de las tareas ligadas al suelo pampeano. La ambigua relación que se estableció entre obtener un puesto sin demasiadas exigencias para incorporarse y la contradictoria necesidad de la institución de incrementar su personal a costa de dejar reingresar por un sinfín de veces a los sujetos, dio como resultado un plantel de gendarmes, cabos y sargentos con dudosa vocación y expectativas de lealtad por desempeñar apropiadamente el cargo.

Como puede verse, la búsqueda de fuentes alternativas de reclutamiento implicaba empleados que si bien no eran los indicados, eran los únicos con los que se podía contar. Un claro panorama de las incertidumbres que debe de haber atravesado la población con los problemas que acarreaban los desacertados comportamientos de los agentes, se dibuja claramente a partir de la historia de Ramiro S. Se trata de una faceta de los oficiales que ponía en tela de juicio la informalidad institucional a la hora de exigir quiénes podían revestir como policías, al tiempo que, deslegitimaba su imagen ante la sociedad. Lejos de presentarse como alguien que cumplía órdenes y seguía directivas de sus superiores, Ramiro S. de acuerdo a su historial era natural de La Plata (Buenos Aires) e hijo de los argentinos Ramiro y María. Por entonces, Ramiro tenía 27 años cuando se sumó a la institución como cabo. A pesar de cumplir diez años continuos en sus funciones, en 1925 se había retirado de la policía para regresar un año más tarde en mayo de 1926 como gendarme adscrito a la comisaría de Winifreda.[32]

[32] AJP, Legajo Nº 711.

Su situación resultó comprometida inmediatamente después de ser denunciado por haber permitido a inicios de julio de 1924 la práctica de juegos de azar. A la vista de toda la comunidad, los asistentes eran invitados a la diversión ilícita en la ruleta chica y grande, a las carreras de caballos o a jugadas de taba a cambio de dinero. No es un aspecto de menor importancia que junto al público se hallaban en el baile Ramiro y el meritorio Secundino A. quien manejaba una de las mesas de juegos. A juzgar por nuestros datos parece que con motivo de las fiestas patrias de la independencia, Ramiro "había permitido los juegos el día 9 para darles expansión al pueblo" y sin autorización alguna había decidido "prolongar dos días más las fiestas".[33] Si a estas evidencias se agregan casos de ebriedad consuetudinaria, corrupción, causas por lesiones, mala conducta, peleas con abuso de armas, negligencias administrativas, o bien, el concurrir a ranchos en busca de "queridas"[34], lo más significativo es que el caso de Ramiro puede ilustrar la galería de experiencias de faltas e incorrecciones en el oficio. Pero no era, con todo, una anomalía. Esa impresión se acrecienta si se consideran el abultado repertorio de sumarios y expedientes judiciales que forman parte de los legajos del personal policial.

En este momento lo que importa destacar es que no faltaron problemas con algunos lugareños debidos, posiblemente, a las tensiones originadas por la dualidad que les generaba a los oficiales vestir un uniforme y portar un arma en un espacio social de frontera donde las relaciones cotidianas entre policías y vecinos cuestionaban a menudo la autoridad y las mismas fuentes de donde provenían aquellos que los salvaguardarían de los males. Pero también otra imagen venía asociada: la noción de los pobladores de necesitar una figura con determinadas capacidades y poderes que les proporcionaran ciertas seguridades.

Como corolario, el funcionario policial de ocasión, "fastidioso o molesto" por tener que desempeñar un rol que difícilmente pretendería como el ideal, "formulista como todo lo incipiente", y "gendarmes de invierno" que impulsados por sus beneficios pedían la baja o una licencia por enfermedad cuando se aproximaba la esquila[35], retrataba un cuadro desalentador y complicado de revertir ante el desinterés de aquellos que se postulaban para vestir el uniforme. Semejante obstáculo en la vida laboral de la institución, suscitaba un pedido que era común escuchar entre los territorianos: *"la*

[33] AJP, Legajo Nº 711, Exp. Sin número, 8 de agosto de 1924.
[34] Véase para más detalles, AJP, Legajo Nº 510; Nº 474; Nº 414, Nº 364; Nº 358, Nº 497.
[35] AHP, *La Capital*, 25 de octubre de 1902.

necesidad de ir buscando o formando los profesionales y suprimiendo los elementos de ocasión, que vienen unos a hacer aquí el aprendizaje policial, y otros a prestar servicios que no han sido considerados necesarios en otras policías".[36]

No era esto lo que se esperaba de un verdadero policía. Sin embargo, de la lectura de los legajos surge una constatación: habría que esperar los inicios de los años veinte para que estas exhortaciones se encaminaran en un programa de reclutamiento formal y en la instauración de una enseñanza a través de academias que le impartieran cierta profesionalización al ser y hacer policial.

Algunas consideraciones finales

La llanura pampeana era un espacio en el que se desplegaron y diseminaron otros espacios menores –pueblos, estancias, puestos- en los que se desenvolvían policía y sociedad. Toda población tenía por detrás una institución que generó a lo largo del tiempo formas de coacción y protección. Desde su condición como trabajador que luego de ir y venir entre diversas y móviles ocupaciones asociadas al agro se alistaba a la institución del orden, su figura social se veía trocada al empezar a actuar como agentes del "control". Sin embargo, acatar las normativas institucionales y permanecer en sus funciones se traducía en una serie de altas y bajas. Comportarse como aquel que corregía, regulaba los actos y dictaba las normas que gobernaran los actos, suponía una opción laboral a la que se recurrió muchas veces en épocas de crisis, cuando la meta fue alcanzar los beneficios de una cierta estabilidad, o bien, por la ausencia de calificaciones que permitieran conquistar otro oficio. El peso de los estímulos salariales no acompañó la tarea de cubrir las plazas de vacantes que año a año reclamaban saldar los funcionarios superiores. Esto implicaba una tensión entre la demanda de brazos que la policía necesitaba y la oferta en el mercado de trabajo de actividades mejor remuneradas y quizás no tan desprestigiadas. Si se acepta que estas circunstancias se prolongaron endémicamente en la institución hasta la década del '20 y '30, no se deja de lado el universo de elecciones y recorridos personales de cada uno de los sujetos que los legajos permitieron conocer y analizar. Con lógicas y ritmos propios, el pasaje de trabajar de peón o jornalero a trabajar de policía estuvo marcado por las necesidades económicas de

[36] Ibidem.

los actores. Las razones que motivaron la adscripción a la institución mutaron en el curso del tiempo hasta mediados del siglo XX. En el lapso de los ´20, posiblemente renunciar o ser expulsado de la agencia policial significaba pasar a ingresar la fila de los itinerantes trabajadores en un mundo rural en cambio.

Apéndice

Mapa de los Territorios Nacionales[37]

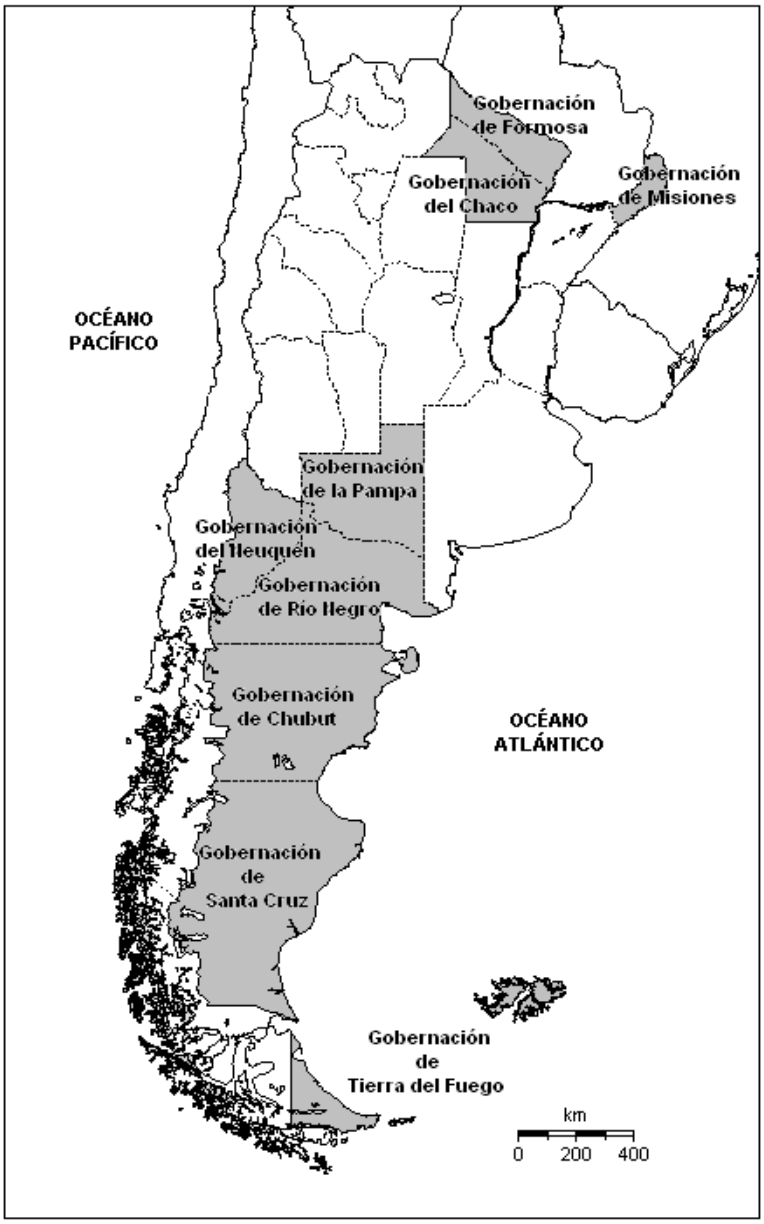

[37] Mapa extraído de Moroni, Marisa "La nacionalización de la frontera pampeana y la formación del estado argentino", en: *Secuencia*, Nº 67, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, México, 2007 pp. 69-89.

Bibliografía

- Alonso, Fabio, "La estructura de la producción y el desarrollo económico del medio oeste pampeano, Territorio Nacional de La Pampa, fines del siglo XIX y principios del siglo XX", en: Di Liscia, María Silvia *et al*, *Al oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, pp. 41-61.
- Barry, Viviana, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín, Idaes, 2009, inédita.
- Bohoslavsky, Ernesto,"La policía de Neuquén, 1882-1946. Una mirada a la institución desde sus agentes y oficiales", en: *II Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, 2007, mimeo.
- Bonaudo, Marta y Susana Bandieri, "La cuestión social agraria en los espacios rurales", en: Falcón, R. *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 230-281.
- Carrizo, Gabriel, "Ordenar y vigilar la frontera. Una aproximación al accionar de la Policía en el Departamento Tehuelches, Chubut, 1920-1940", en: Márquez, D. y B. Baeza, *Resistir en la frontera. Memoria y desafíos de Gobernador Costa y del Departamento Tehuelches*, Comodoro Rivadavia, Editorial Andrade, 2003.
- Cortes Conde, Roberto, *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
- Emsley, Clive and Haia Shpayer-Makov, "The Policeman as Woker: A Comparative Survey c.1800-1940", en: *Internacional Review of Social History*, XLV, 2000.
- Gayol, Sandra, "Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la policía de Buenos Aires en la Segunda mitad del siglo XIX", en: *Estudios Sociales*, Nº 10, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1996, pp. 123-138.
- Ledesma, Leonardo y Gonzalo Folco, "Trabajo, condiciones materiales y resistencias en el mundo obrero rural del Territorio Nacional de La Pampa", en: en: Lluch y Salomón Tarquini (comps.), *Historia de La Pampa, sociedad, política, economía, desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización: ca. 8.000 ap a 1952*, Santa Rosa, Edulpam, 2008, pp. 235-312.
- Lluch, Andrea, "Las manos del mercado. Hacía una identificación de los intermediarios comerciales del cercano oeste (1895-1914)", en: Di Liscia, María Silvia *et al*, *Al Oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, pp. 15-40.
- Mari, Oscar, "Milicias, delito y control estatal en el Chaco (1884-1940)", en: *Mundo Agrario*, Revista de Estudios Rurales, Centro de Estudios Histórico Rurales, Universidad Nacional de La Plata, Nº 11, 2006.
- Mayol, Ana María, "La captura del espacio", en: Colombato, Julio (coord.), *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de la pampa territoriana*, Santa Rosa, Fondo editorial Pampeano, 195, pp. 15-21.
- Rafart, Gabriel, *Tiempo de violencia en la Patagonia, Bandidos, policías y jueces (1890-1940)*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Schmidt, Roberto y Mónica Alabart, "Control y prácticas sociales en tiempos de transformación institucional, Entre Ríos 1850-1878", en: *XII Jornadas*

Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad del Comahue, Bariloche, 2009, mimeo.
- Suárez, Graciela, “La Policía en la región andina rionegrina (1880-1920)”, en: *Pilquen*, Nº 5, Viedma, 2003.